

PROYECTO PILOTO DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL EN SOSTENIBILIDAD URBANA (PAESU)

Álvarez de Andrés, Eva

GIE 125 - URBAN NET-WORKING WORKSHOPS

Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio – ETSAM
Universidad Politécnica de Madrid
e-mail: eva.alvarez@upm.es

Resumen. Tanto los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) aprobados en 2015 como la Nueva Agenda Urbana Mundial aprobada en 2016 reconocen como los principales retos para las ciudades del siglo XXI la desigualdad y la insostenibilidad. Si queremos realmente formar a profesionales y expertos con capacidad para hacer frente a dichos retos, debemos empezar por incorporar los enfoques de sostenibilidad y del derecho a la ciudad en los itinerarios formativos. El proyecto PAESU, que se presenta a continuación, muestra a través de la experiencia llevada a cabo en 12 Trabajos de Fin de Grado (TFG) el potencial de la universidad para contribuir a la mejora de la sociedad incorporando estos enfoques en el itinerario formativo, así como contribuyendo a mejorar los métodos de adquisición y difusión de dichos conocimientos, mostrando que dicho aprendizaje debe ser colectivo, activo, integral y crítico.

Palabras clave: Derecho a la ciudad, sostenibilidad, aprendizaje experiencial, innovación educativa.

1. Incorporación en los itinerarios formativos de los enfoques de sostenibilidad y derecho a la ciudad.

Desde 2007, más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades, si bien para el año 2050 se espera un incremento del 75% estimándose que más de 6.000 millones de personas vivirán en las ciudades. Tanto los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) aprobados en 2015 como la Nueva Agenda Urbana Mundial aprobada en 2016 reconocen como los principales retos para las ciudades del siglo XXI la desigualdad y la insostenibilidad. Si realmente se quiere contribuir desde la universidad a formar a profesionales y expertos con capacidad para abordar dichos retos, debemos incorporar los enfoques de sostenibilidad y del derecho a la ciudad en los itinerarios formativos. Este aprendizaje se considera que debe de ser: colectivo, activo, integral y crítico.

- **Colectivo:** en la medida en la que la producción de dicho conocimiento debe ser fruto de un proceso colectivo que permita al conjunto de los actores (administración pública y sociedad civil) identificar los retos a abordar, así como definir y priorizar las alternativas para abordarlos.
- **Activo:** es decir que debe de estar orientado a resolver los retos urbanos reales.
- **Integral:** en tanto que se requieren conocimientos interdisciplinarios y con capacidad de vincular teoría y práctica.
- **Crítico,** o dicho de otro modo con capacidad para visibilizar tanto las causas estructurales de los problemas, tanto sociales como ambientales, como las alternativas más eficientes y eficaces para abordarlos.

Desde este punto de partida se han dirigido 12 Trabajos Fin de Grado a lo largo del curso 2016-2017. A continuación pasamos a exponer los objetivos del proyecto, el método de trabajo llevado a cabo, así como los resultados obtenidos y más concretamente los referentes a la incorporación del enfoque de derecho a la ciudad.

2. El proyecto PAESU de aprendizaje experiencial

El Proyecto Piloto de Aprendizaje Experiencial en Sostenibilidad Urbana (PAESU), tiene como objetivo último contribuir a mejorar la sociedad incorporando los enfoques de sostenibilidad y de derecho a la ciudad en el itinerario formativo y mejorando los procesos de adquisición y difusión de dicho conocimiento.

Para ello, se ha propuesto a 12 alumnos de TFG formar parte de este primer proyecto piloto y elegir un reto de las ciudades del siglo XXI (insostenibilidad, desigualdad, participación democrática, etc.), analizarlo y proponer alternativas, a partir de experiencias reales propuestas por agentes que están en la práctica incidiendo sobre los mismos (técnicos municipales, movimientos ecologistas, movimientos sociales, empresas privadas, etc.).

En el curso 2016-2017, los alumnos han realizado los siguientes trabajos incorporando el enfoque de sostenibilidad:

- *El ecobarrio de Hammarby: evaluación cualitativa del espacio público.* Por Río del Olmo, Ana del.
- *Ciudades saludables: evaluar los riesgos de salud en Oviedo.* Por Cardo Iglesias, Alberto.
- *Evaluación del cambio de modelo en los JJOO: el caso de Londres.* Por Lerchundi Herce, Alexander.
- *Planes integrales o dietas milagro: evaluación de políticas urbanas.* Por Gayoso Heredia, Marta.
- *Gran Vía: pasado, presente y futuro de la propuesta de peatonalización.* Por Sánchez Pérez, M^a Belén.
- *Los ecobarrios como paradigma de la sostenibilidad urbana.* Por Vellido Sáenz de Buruaga, Cristina.

Y los siguientes trabajos incorporando el enfoque de derecho a la ciudad:

- *Sin derecho a realojo: alternativas en la lucha por la vivienda.* Por Gonzalo García de Motilola, Maialen.
- *El Valparaíso de los invisibles: procesos urbanos en "tomas de tierra".* Por Urbano Peris, Eduardo J. de.
- *La ciudad de las marginadas: el caso del barrio de Las Sabinas.* Por Rubio Sobrino, Lorena.
- *La ciudad sin techo: habitabilidad urbana y medidas de acción.* Por Cobo Zambrana, Ana.
- *La transmisión inter-generacional de la pobreza: el caso de Las Sabinas.* Por Rúa Conde, Pablo.
- *Leyes de vivienda frente a la exclusión habitacional.* Por Arjona Belmonte, Juan Alberto.

Los trabajos realizados han partido de la elaboración de marcos teóricos en los enfoques de sostenibilidad o del derecho a la ciudad, han seleccionado

justificadamente unos casos de estudio y trabajado con los actores involucrados en los mismos (administración pública, sociedad civil, etc.) en la elaboración de los métodos de recogida y análisis de la información y en la extracción de conclusiones tanto en lo que concierne a los problemas analizados como a las posibles alternativas. Los trabajos han sido tutorizados por profesoras del departamento de urbanismo, miembros a su vez del grupo de innovación educativa. Dichos trabajos han sido presentados en un aula de TFG conformada por profesores de distintos departamentos obteniéndose una matrícula de honor y una media de 8 en el conjunto de los trabajos presentados. Además, el proyecto de innovación, y en concreto su enfoque, método y resultados obtenidos, se han difundido en 2017 en dos congresos internacionales:

- Álvarez E, *The right to the city as a fundamental approach for urban planning education: the case for Degree's Final Projects*. in I EDINNARCH Conference: I Congreso Internacional de Innovación Educativa en Arquitectura e Ingeniería. Malaga. 21-22 de septiembre de 2017
- Álvarez E, *Educating for Urban Social Justice* in XVIII N-AERUS Conference: WHAT URBAN IN A HYPER CONNECTED GLOBAL SOUTH? Planning: how? Políticas, projects, community based interventions, Milan, 14-16 Septiembre 2017.

En la actualidad se está trabajando en la realización de vídeos divulgativos sobre las conclusiones de los trabajos con el fin de que sean difundidas a través de redes sociales como YouTube, Facebook, etc., de modo que el conocimiento generado no quede "encerrado" en el ámbito académico. Así mismo se está trabajando en la publicación de una monografía.

Por último, tras el éxito de la experiencia piloto, se está trabajando en la incorporación de dichos enfoques y metodologías en una asignatura de grado "*intensificación en urbanismo*", así como en una asignatura del Máster Universitario en Planeamiento Urbano y Territorial (MUPUT).

A continuación, con el fin de clarificar y profundizar en la propuesta de aprendizaje experiencial, pasamos a presentar someramente el proceso de investigación-acción llevado a cabo en un asentamiento en proceso de realojo (Las Sabinas, Móstoles) en la que han participado 4 de los alumnos que optaron por incorporar el enfoque de derecho a la ciudad.

3. La promoción del derecho a la ciudad a través de procesos investigación-acción

En 2016 se recoge por primera vez el derecho a la ciudad en una Agenda Urbana Mundial. Los expertos entienden el derecho a la ciudad no como un reconocimiento legal sino como una lucha social [1] orientada hacia el autogobierno colectivo del espacio urbano [2] para que la producción de la ciudad responda a las necesidades de sus habitantes y no a otros intereses mercantiles [3].

Estos procesos deben por tanto ser promovidos y liderados por las comunidades que excluidas del derecho a la ciudad [4,5]. En este sentido, el papel de los profesionales y expertos debe ser el de apoyar a las comunidades a visibilizar tanto las causas estructurales de su exclusión como sus capacidades para promover alternativas que las permitan hacer efectivos sus derechos [6].

Desde esta perspectiva, se empieza a trabajar desde 2015 en el barrio de las Sabinas Móstoles, un barrio con 400 familias amenazado por un proceso de exclusión habitacional. Un grupo de voluntarios conformado por profesionales de distintas disciplinas (educación social, abogados, urbanistas, etc.) y alumn@s de diferentes universidades (UPM, URJC y UCM) se gana la confianza de la comunidad y empieza a trabajar con las familias en la identificación colectiva de los retos así como de las propuestas para abordarlos. Los alumnos de TFG han participado en el levantamiento de planos, en la realización de un censo de las familias de una de las zonas, se han recogido historias de vida describiendo la vulneración histórica de los derechos de estas familias así como su lucha por hacer efectivo su derecho a la ciudad, se han realizado trabajos con mujeres y niñ@s, etc.

En el proceso se ha creado una página de Facebook¹ en la que se publican periódicamente las demandas y alternativas propuestas por las familias. Este espacio se ha convertido en un altavoz para una comunidad históricamente invisibilizada. Gracias a todo el trabajo realizado, desde servicios sociales se ha empezado a dar respuesta a las demandas de las familias y en 2017 la comunidad gana un pleito judicial interpuesto por Iberdrola.

4. Conclusiones

Finalmente se considera que los trabajos presentados han contribuido a mostrar la relevancia de incorporar los enfoques de sostenibilidad y derecho a la ciudad en los itinerarios formativos. Así mismo se ha mostrado la importancia de que este aprendizaje sea colectivo, activo, integral y crítico.

Los trabajos realizados han mostrado la importancia de involucrar a l@s estudiantes en contextos reales, tanto para entender los problemas como para co-producir, con el conjunto de los actores afectados, nuevos conocimientos y modos de abordarlos.

En lo que se refiere al enfoque de derecho a la ciudad, se considera que los trabajos presentados han contribuido a desencadenar procesos de reflexión-acción colectivos que han contribuido a visibilizar las causas estructurales de la exclusión, así como la lucha de los sujetos y las comunidades por hacer efectivos sus derechos.

El papel de la universidad, si bien no es el de liderar estos procesos, se considera fundamental en tanto que espacio privilegiado para la formación de los futuros "profesionales" y expertos, así como para la coproducción de nuevos conocimientos y discursos realmente transformadores.

"La gente no tiene porqué aguantarse, es la sociedad la que tiene que ser un proceso de creación continuo y colectivo según las distintas realidades, una creación abierta hacia situaciones de 'mejor vivir' ". [7].

REFERENCIAS

- [1] Álvarez de Andrés, E., Fernández Güell, J. M., & Smith, H. (2015) a. Instruments for analysing urban conflicts in the Global South: The case of urban transformation processes in Dakar. *Habitat International*, 49, 187–196.

¹ <https://www.facebook.com/rioguardarramasabinas/>

- [2] Purcell, M. (2013). Purcell - 2013 - The right to the city the struggle for democracy in the urban public realm_k2opt.pdf. *Policy & Politics*, 43(3), 311–327.
- [3] Brenner, N., P. Marcuse and M. Mayer (eds.) (2012) *Cities for people, not for profit: critical urban theory and the right to the city*. Routledge, London.
- [4] Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Madrid: Biblioteca CF+S. Retrieved from <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- [5] Belda-Miquel, S., Peris Blanes, J., & Frediani, A. (2016). Institutionalization and Depoliticization of the Right to the City: Changing Scenarios for Radical Social Movements. *International Journal of Urban and Regional Research*, 40(2), 321–339.
- [6] Vidal Fernández, F. (2009). *Pan y rosas: fundamentos de exclusión social y empoderamiento*. (Cáritas Española, Ed.). Madrid: Fundación FOESSA.
- [7] Hernández (2010) *Metodologías participativas*. CIMAS. P.19